

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Alimentación Animal y Toxicología, CRIDA-06 (Madrid):		Martín Fernández, Julián ...	5.363.805	Sánchez Algabagil, Teresa ...	1.067.570
Berrera Vega, Julián ...	50.945.509	Martínez Ortega, Ricardo ...	1.498.716	Tarazona Lafarga, José Vicente ...	51.881.455
Bravo de la Fuente, Octavio ...	709.980	Milán Milán, José Luis ...	1.681.352	Villa Mínguez, Pilar ...	2.092.523
Giménez Cuevas, María Glòria ...	18.779.978	Moreno Romo, Miguel Angel ...	1.095.879		
Gómez-Tejedor Ortiz, Concepción ...	2.696.997	Quilez Vinaja, José ...	45.018.724		
Manrique López, Guillermo ...	321.829	Ramos Cartagena, María del Carmen ...	51.812.917		
Mármol del Puerto, Manuel ...	8.308.902	Ripalca Lacuey, Joaquín ...	17.311.345		
		Rodríguez Tejerina, Tomás ...	9.564.402		
		Ruiz de Ibañez Francos, Gonzalo ...	194.875		

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, Gerardo García Fernández.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**29828** ACUERDO de 18 de diciembre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y el artículo trigésimo quinto de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de diciembre de 1981, acordó anunciar concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16.

Magistrado de las Audiencias Territoriales de Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Magistrado de las Audiencias Provinciales de Huelva y Victoria (dos plazas).

Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, por oposición, de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Juez de Primera Instancia número 2 de San Sebastián.

Juez de Instrucción número 5 de Málaga, número 1 de San Sebastián y número 1 de Valencia.

Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet, número 3 de León, número 2 de Oviedo, número 1 de Salamanca y número 3 de Tarragona.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**29829** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Reinosa, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo.

### Aspirantes admitidos

1. Don José Ramón Alvarez Gutiérrez.
2. Doña Elsa María Amor Martín.
3. Doña Pilar Antuñano Tornadijo.
4. Doña Enma del Barrio Gutiérrez.
5. Don Luis Alberto Cardin Bolado.
6. Doña María Luisa Díez López.
7. Doña María Soledad Echevarría Lauín.
8. Doña Ana José Fernández Campos.
9. Doña María Julia Fernández Fernández.
10. Doña Dolores Fernández Gutiérrez.
11. Doña María Dolores Fuente Sáez.
12. Doña Ana María García Fernández.
13. Doña María Teresa García Fernández.
14. Doña María Gema García Macho.
15. Doña María del Carmen García Unquera.
16. Doña Imelda González Gutiérrez.

17. Doña María Paz Gutiérrez Antón.
18. Don Jose Vicente Gutiérrez Martínez.
19. Don José Antonio Hidalgo Lucio.
20. Doña María Carmen Ibañez Ruiz.
21. Don Ramón P. Jiménez Román.
22. Don Juan José Lázaro González.
23. Doña María Begoña Llorente García.
24. Doña Elena López García.
25. Don Francisco Mantilla Rodríguez.
26. Doña María Asunción Manzano Peral.
27. Doña Lourdes de Mier García.
28. Doña María Angela Ortega Gómez.
29. Don José Domingo de la Peña Gómez.
30. Doña Margarita Pereda Rodríguez.
31. Doña Luisa Catalina Pérez de Blas.
32. Don José Alberto Puente Gutiérrez.
33. Doña Inmaculada del Río González.
34. Doña María del Corpus Ruiz Calderón.
35. Doña María Nieves Ruiz Román.
36. Doña Margarita Sainz Ruiz.
37. Doña María Natividad Saiz Montes.
38. Doña María Lourdes Salces de la Fuente.
39. Doña Rosa María Seco García.
40. Doña Begoña Solana Pulida.
41. Doña María Luz Vallejo Cabria.
42. Doña Encarnación Zabala Gutiérrez.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—19.081-E.

**29830** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Segovia, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Internado de la Residencia Juvenil «Antonio Machado».

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, por decreto, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la plaza de referencia, cuya convocatoria aparece publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 98, correspondiente al día 12 de agosto del presente año, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, del día 16 de septiembre pasado.

### Admitidos

1. D. Ildefonso Fernando Asenjo Ponce.
2. D. José Antonio Castaño Gila.
3. D. María del Carmen de la Cruz Jiménez.
4. D. Fernando Domingo Carrero.
5. D. Luis Miguel Gil Llorente.
6. D. Daniel López Torrego.
7. D. Juan Manuel de Miguel Arenal.
8. D. Adolfo Santamaría Lucíañez.

### Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de las que rigen en esta convocatoria de concurso-oposición se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que, una vez trans-